



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

2

EXPOSICION DE MOTIVOS

Obra en autos Acta Complementaria del Acuerdo Marco de Cooperación y Asistencia suscripto entre la Asesoría General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de San Isidro, por el cual las partes acuerdan que las acciones a desarrollaren el marco del Acuerdo suscripto, consisten en la implementación de un sistema informático de atención, asistencia y control para los municipios de la Provincia de Buenos Aires, denominado Sistema Unico de Atención Municipal (SUAM), a través del ingreso de dicho sistema, el Departamento Ejecutivo podrá requerir formalmente a la Asesoría General de Gobierno asesoramiento y asistencia técnico jurídica.

Dado el carácter del tema en tratamiento, la aprobación de lo actuado halla encuadre dentro de las facultades de ese Alto Cuerpo, por lo que se solicita la convalidación del convenio mencionado precedentemente.

DESPACHO Y LEGISLACION
AL



2

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1°.- Convalídase el Acta Complementaria del Acuerdo Marco de  
\*\*\*\*\* Cooperación y Asistencia suscripto entre la Asesoría General de  
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de San Isidro, por el cual  
las partes acuerdan que las acciones a desarrollaren el marco del Acuerdo suscripto,  
consisten en la implementación de un sistema informático de atención, asistencia y  
control para los municipios de la Provincia de Buenos Aires, denominado Sistema Unico  
de Atención Municipal (SUAM), a través del ingreso de dicho sistema, el Departamento  
Ejecutivo podrá requerir formalmente a la Asesoría General de Gobierno asesoramiento y  
asistencia técnico jurídica.-

ARTICULO 2°.- De forma.-

DESPACHO Y LEGISLACION
AL